

# DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Jueves 1º de Mayo del año 1909

Segunda época. Año VI. Núm. 2.091

## De la epidemia del tifus

## Un pueblo sin instinto de conservación

Hay una enfermedad más peligrosa que el tifus: la indiferencia. La gente que muere, contra su voluntad. La gente que vive, vive también contra su voluntad. Nadie hace nada para morir deshonradamente a no ser un loco o un vencido. Pero nadie en Almería hace lo necesario para vivir tan poco. Y ese es que en la memoria de todos se conserva con espanto las tragedias de la última epidemia que tanto daño hizo a la ciudad.

El tifus ha hecho su aparición en Almería, por la suciedad de las calles, por la falta de higiene en los lavaderos públicos; por el poco cuidado en la limpieza de los pozos negros. Por el hacinamiento en que viven los humildes; por que no se cuida en la debida forma la desinfección en la casa de los tifícos. Todas estas cosas influyen sin duda en la propagación del tifus. Pero hay otra cosa además. Es que el tifus está dentro de nuestras autoridades y está dentro de nuestro pueblo. Unas autoridades que se ven acometidas por la epidemia y se cruzan de brazos, como la cosa más natural del mundo. Unas autoridades que dicen públicamente que no hay tifus cuando los barrios extremos están contagiados en una proporción sensible. Unos concejales, que como el Sr. Fernández Burgos, pide que se establezca la remonta en Almería, donde no hay pastos, y considera como la obra de un loco el informe del inspector de Sanidad, en el que se da cuenta de la existencia oficial del tifus, es porque en realidad, no se dan cuenta de la gravedad de las circunstancias.

Hace tiempo que nos venimos ocupando en todos los tonos de la epidemia tifosa, sin que se adopten medidas previstas en bien de la salud pública.

Hace mucho tiempo también el pueblo sabe la amenaza que sobre él se cierne, pero nadie se dispone en buena fe a ser útil a su pueblo limpiando de plagas que él mismo cuando se desarrollan el vecindario.

Ante la indiferencia de unos y la inconciencia de otros ¿qué podemos hacer nosotros sino acusarlos y residenciarlos públicamente?

Hemos llegado a creer que aquí todo el mundo está interesado en que el tifus llegue a ser una plaga benéfica como la de los políticos. Y si esto es así, poco han de valer nuestras excitaciones en el porvenir. Vengan políticos y verga tifus, si es eso lo que quieren todos, pero por lo menos, que quedemos nosotros exentos de responsabilidad cuando alguien pida cuenta del suicidio de Almería.

## De la Diputación

El primer periodo semestral de sesiones del año debe inaugurarla hoy a las cinco de la tarde la Diputación.

Por lo menos ha sido citada en primera convocatoria con tal objeto, pero como reunir a la Corporación provincial es cosa más difícil de lo que parece, se puede desde luego anticipar que no habrá número.

La Comisión provincial si se reúne esta tarde para acordar el señalamiento de las sesiones que se celebrarán en el mes actual.

## Las obras de la nueva Cárcel

Después de muchos años de venir batallando por la construcción de la nueva cárcel vamos a ver realizada en parte tan importante mejora.

Sin embargo hemos notado que camina muy lentamente la realización del proyecto.

Actualmente se cuenta con fondos para habilitar la planta baja del local, cuyos cimientos han sido ya levantados y la subasta de dichas obras ha sido ya adjudicada.

Pero los trabajos, no sabemos por qué causa, aun no han dado comienzo.

No es nuestro ánimo censurar a

nadie por esta demora, que bien puede estar justificada, mas nuestra impaciencia nace del natural deseo de que desaparezca la cárcel del sitio en que actualmente se halla.

A nuestra entender cada día que se difieren esas obras es un día más de tortura para los infelices que pulgan sus delites en la inumana casa de la calle Real. Es un deber de humanidad que cuanto antes salgan los presos de los antiguos calabozos en que se hallan recluidos.

En nombre de los desgraciados penados elevamos nuestra súplica a la Junta de la nuova cárcel para que cuanto antes den comienzo las obras.

## FIGURAS DEL DÍA



General D. Francisco Madariaga, que ha dado una conferencia en el Centro del Ejército y Armada, siendo muy aplaudido.

## Notas de sociedad

De Cartagena ha llegado el ingeniero de Minas don Carlos Tapia.

—Ha venido de Málaga el empleado de los Ferrocarriles Andaluces don Joaquín Albaracín Ramírez.

—El funcionario de correos, don José Aranda Navarro vino ayer de Granada.

—Se encuentran en esta nuestros compatriotas en la prensa los periodistas don Javier Morata y don Angel Cuello Rodríguez que han llegado de Toledo.

—El Ayudante Facultativo de Minas don Pedro Albaracín ha venido de Cartagena.

—Se ha llegado el propietario y abogado don Diego Chacón.

—El propietario de Illar don Nicolás González ha venido de Beja.

—Ayer marchó a sus posesiones de Rodalquilar (Níjar) en unión de su familia nuestro querido amigo el secretario de la Diputación provincial don Miguel García Langre.

—De Tabernas ha venido el propietario don Manuel Bellver Oña.

Se necesita un maquinista para trabajos tipográficos, en la imprenta de este periódico. Inútil presentarse sin buenas referencias.

## La jornada mercantil

A partir de mañana día 2 comenzará a regir la jornada mercantil en todos los establecimientos de la capital.

En virtud de dicha disposición los comercios se abrirán a las nueve de la mañana y se cerrarán a las 2 de la tarde, hora en que la dependencia la dedicará al almuerzo. A las 4 de la tarde volverán a abrirse, cerrándose a las nueve de la noche.

## Supresión de las listas negras

En nuestro número de ayer anticipábamos la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos había decidido suprimir los efectos de las listas negras, pidiendo a los incluidos de la exportación de artículos a aquellos países.

El Gobierno francés ha adoptado idéntica medida.

Con esto resulta que el cambio de correspondientes y las transacciones

comerciales con las Sociedades, casas o personas que figuren en esas listas, serán libres a partir de la indicada fecha.

Esta decisión ha sido tomada de acuerdo absoluto con los Gobiernos aliados.

## El doctor Marín

Ha regresado de Madrid donde ha permanecido varios días el reputado médico, decano suplente de los médicos de la Beneficencia provincial don Manuel Marín Amat.

El doctor Marín ha asistido al Congreso Nacional de Medicina celebrado en la corte, donde ha intervenido con gran aprovechamiento.

Sea bienvenido el ilustre médico.

## De Instrucción Pública

Se hallan vacantes: en el Instituto de Valencia, la cátedra de Historia Natural; en el de Lérida, la de Física y Química; en el de Cádiz, la de Lengua francesa; y en el de Cuenca, la de Geografía e Historia, que han de proveerse por concursos de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 26 del actual.

—Se hallan vacantes en el Instituto de Oviedo, la cátedra de Matemáticas; en el de Cáceres, la de Historia Natural; en el de Teruel, la de Geografía e Historia, y en el de Reus, la de Historia Natural, que han de proveerse por concursos de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 27 del actual.

—Se han vacantes: en el Instituto de Cascojalón, la cátedra de Latín; en el de Figueras, la de la misma asignatura, y en el de Huesca, la de Lengua y Literatura castellanas.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 29 del actual.

—Se anuncia la provisión de una plaza de ayudante de los talleres de la Escuela Industrial de la Corte, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de treinta días naturales, a contar desde el 28 del actual.

## Homenaje al poeta David Estevan

Las tarjetas para el banquete que se celebrará el día 15 de mayo próximo, a las 18 y media horas en el Teatro Apolo, han quedado a la venta en las Sociedades «La Peña», «Casino de Almería» y «Círculo Mercantil», Casas Variadas, Colón y Suizo, Paelerías de García Sempe y Moyano, y Administración de Loterías don Braulio Moreno Nieto, al precio de OCHO pesetas.

A juzgar por la demanda de tarjetas que recibe la Comisión organizadora, el acto promete ser brillante por el número y calidad de los comensales.

La banda de música municipal amenizará la comida.

## DIANA

## Baños de mar templados

## Sacos y tejidos de espaldos

El mas fuerte y de mayor duración, cordelería y trenza de espaldos sacuanas y embases de todas clases fabrica de «Belen», Carreras de Granada número 162, al 289. Teléfono número 145. Almería.

## Vida Judicial Acusación retirada

En la sección primera se vió ayer la causa del juzgado de Gergal sobre disparo y lesiones contra Juan Cruz Jordán.

El Fiscal retiró la acusación, siendo absuelto el procesado.

## Suspensión

Por enfermedad de los procesados fue suspendida la vista de la causa del juzgado de Cuevas contra Antonio Pérezón Navarro por el delito de paro, señalada para ayer en la sala segunda.

## Señalamiento para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería sobre hurto contra Juan Herrada Milán y otro.

Abogado señor Romero del Castillo, procurador señor Grisolia.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena contra Alejandro Martínez y otra por el delito de hurto.

Abogado señor Granados Gil, procurador señor Moreno.

## DIARIO DE ALMERIA

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

## Sección necrológica

Hace varios días dejó de existir en Pulpí a edad bastante avanzada don José Partegaz Portillo, diputado provincial por el distrito de Vera Cuenca.

El fallecido militaba en el partido liberal y fue un político conocido con sus ideas.

Su muerte ha sido muy sentida en todo el distrito que representaba en la Diputación.

A su alegria familia testimoniamos nuestro pésame más sentido.

## Muertos del día



Julio Vedrines, célebre aviador francés que ha fallecido en un accidente en su vuelo de París a Roma.

## Lo del día

## Después de la huelga

## Telegófonos y Teléfonos

Los servicios de Telégrafos y Teléfonos han quedado normalizados en Almería.

En la Central de la Interurbana continúan sin admitirse conferencias aunque es probable que hoy o mañana vuelva al estado primitivo obedeciendo esto al mucho servicio que en la actualidad se despacha.

Hoy empezarán a prestar servicio en Teléfonos todo el personal que desde la inscripción de la Central fueron separados hasta nueva orden.

El ingeniero delegado del Gobierno don Juan Puig regresará hoy a la Corte.

Re-í decreto de Gobernación sobre los telégrafos.—Para que no se molesten los que solicitan plazas en Telégrafos.

La Gaceta llegó anoche a Almería contiene el siguiente Real decreto:

Artículo primero. Se hará constar como mencionado especial, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 182 del reglamento de servicio,

aprobado por Real decreto de 29 de Noviembre de 1900, en las bajas de los funcionarios de todas las categorías y clases del Cuerpo de Telégrafos que no hubiesen abandonado sus puestos y hubieran seguido ostentando normalmente el servicio de sus cargos durante el mes actual la gratitud del Gobierno por su fiabilidad en el cumplimiento de su deber y del juramento prestado.

Art. 2. Quedará alzada, a partir de la fecha de este decreto, la suspensión de empleo y sueldo impuesta en virtud del real decreto de 22 del corriente, a todos los funcionarios, auxiliares y dependientes que se hubieren presentado a servir sus cargos y a formular sus exacciones dentro del plazo de cuatro y ocho horas que el artículo 2.º de dicho real decreto les otorgaba. La privación de haberes se hará efectiva durante los días que medien desde el 28 que se acordó la suspensión, hasta el en que hubiere lugar la presentación de los interesados para formular sus cargos, haciéndose constar la suspensión en la hoja de servicios de cada uno, a los efectos del artículo 152 del reglamento.

Art. 3. Quedará alzada al mismo la suspensión del empleo y sueldo de los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de Telégrafos que se hubieren presentado nuevamente a servir sus cargos hasta el de hoy y fuera del plazo de cuarenta y ocho horas expresado en el artículo anterior. La privación de haberes se hará efectiva a cada uno durante los días que medien desde el 23, en que se acordó la suspensión, hasta el día en que tuviera lugar la presentación; pero los comprendidos en este artículo sufrán, además, la postergación limitada a un puesto en su escala respectiva. Tanto la suspensión como la postergación se harán constar en los expedientes, a los efectos del dispuesto en el artículo 152 del reglamento ya citado.

Artículo 4. Quedarán separados definitivamente del servicio en el Cuerpo de Telégrafos, como responsables en concepto de promocedores e individuos de faltas muy graves definidas en los números 6 y 8 del artículo 157 y artículo 161 del reglamento, los funcionarios y auxiliares siguientes: don Enrique Fernández García, don Hermán Izquierdo, don Pedro Pérez Sánchez, don Juan Bautista Haro, don Mateo Hernández Barroso, don Enrique Sanchez Moreda, don B. Jiménez Ruiz, don José Gómez Sáenz, don Francisco Quijano, don Heredia Valiente, don Andrés Roche, don Antonio Garza, don José Tejado Rodríguez, don Alfredo Dieste, don Rafael García de Castro, don Alberto Ríos, don Francisco Utrilla, don António Salazar Gómez, don Tomás Fernández Rivero y don Juan López Ros.

Artículo 5. Quedarán sin efecto las convocatorias extraordinarias realizadas en virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del real decreto de 22, por real orden de 24 del corriente, teniéndose por no hechas las nombramientos preventivos en las reglas tercera, cuarta, quinta y sexta de dicha real orden.

Art. 6. Las vacantes que realten por virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º, serán provistas en la forma reglamentaria, y en su virtud, con sujeción a lo previsto en el artículo 71 del reglamento, no podrán ascender los funcionarios auxiliares y dependientes que a las doce de la noche del día 28 hubieran sido objeto de medidas de suspensión, si no resultaren en definitiva exonerados de toda responsabilidad.

Artículo 7. Los funcionarios que realten por virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º, serán provistos en la forma reglamentaria, y en su virtud, con sujeción a lo previsto en el artículo 71 del reglamento, no podrán ascender los funcionarios auxiliares y dependientes que a las doce de la noche del día 28 hubieran sido objeto de medidas de suspensión, si no resultaren en definitiva exonerados de toda responsabilidad.

Artículo 8. Los funcionarios que realten por virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º, serán provistos en la forma reglamentaria, y en su virtud, con sujeción a lo previsto en el artículo 71 del reglamento, no podrán ascender los funcionarios auxiliares y dependientes que a las doce de la noche del día 28 hubieran sido objeto de medidas de suspensión, si no resultaren en definitiva exonerados de toda responsabilidad.

Artículo 9. Los funcionarios que realten por virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º, serán provistos en la forma reglamentaria, y en su virtud, con sujeción a lo previsto en el artículo 71 del reglamento, no podrán ascender los funcionarios auxiliares y dependientes que a las doce de la noche del día 28 hubieran sido objeto de medidas de suspensión, si no resultaren en definitiva exonerados de toda responsabilidad.

</div

Gobierno Español

optimistas y pesimistas  
en la sesión inaugural del Con-  
sejo de Ministros cujo el Ministro  
de Hacienda:

España es pobre y está decadente  
pero no es razón esa para dejar  
que se pierda. Es como si no quisiera-  
mos que nuestra madre cuando llega a  
nosotros nos diera lo que queremos.

Querían los que presentaron el  
informe que el Rey, que presidía la se-  
sión, se convirtió visiblemente en el  
Ministro y, cuando había de  
decir sencillamente inaugurado  
el Congreso improvisó un par de frases  
que son las siguientes:

"Señores Congresistas! Trabajad  
con fe y en unidad y cuando  
nosotros queramos haceros llevad  
nuestro de cráctre aquí se ha di-  
cado de la esperanza, y, sobre todo,  
los optimistas. ¡No hay motivo  
para el pesimismo! Confiad y traba-  
jad una España grande y fuerte  
que le deseáis vuestro Rey."

El pesimismo del señor Goicoechea  
es muy explicable. Diz a años

de distancia el Sr. La Cierva que esa  
emisión, anuncia de una semana ante-  
s de verificarse en todas las sucursales  
del Banco de España el mismo  
día, sin que pudiera, por tanto, afe-  
tar la huella telegráfica; que no  
podía dejar de cubrirse con o sin los  
banqueros, como se habían cubierto  
los ante iores del Gobierno Romano-  
nes y de lo tipo a que se ofrecía,  
y que la única duda era si se  
cubriría a 4,50 por 100, que era el  
tipo efectivo para la subasta, o a  
3,75 por 100, que resultó el de  
la subasta anterior.

Naturalmente, los banqueros le  
ofrecieron que la suscribieran, y el  
ministro significó en la Prenta lo  
siguiente que les quedaba:

El final ha sido bajo, porque el  
Gobierno, en el último Consejo, sin  
esperar siquiera a conocer el tipo de  
adjudicación, se apunta en su favor en  
el efecto ón del tipo, del momento y  
de la cantidad.

Y hasta la próxima.

## Un hecho curioso

## La emisión de bonos del Tesoro

Dice "La Actualidad Financiera"  
que el título de "El primer trans-  
piés":

"Decíase el primero, porque ne-  
cessariamente el nuevo ministro de

Hacienda ha de dar muchas más en  
su total experiencia financiera.

"Parece que el señor La Cierva

cayó en la cuenta de que la subasta

de los bonos del Tesoro, acordada

por el anterior Gobierno para el úl-  
timos días, venía después de dos

días festivos y en un total y brusca-

ta incomunicación telegráfica. Se

alarmó aún más el ministro de Hacienda

recordando que la plomería

no daba tenor grandes simpatías

por el abogado defensor de los ferro-

viales de pedidos del Norte, y no

encontró nada mejor que llamar a

toda prisa a los banqueros de Madrid

y aplicarles por Díos y por los

santos, que acudían a la subasta

de bonos, apelando a su patetismo

y ofreciéndoles un agradecimiento.

Ignoraba el Sr. La Cierva que esa

emisión, anuncia de una semana ante-

s de verificarse en todas las sucursales

del Banco de España el mismo

día, sin que pudiera, por tanto, afe-

tar la huella telegráfica; que no

podía disipar la satisfacción de

luminarios sus ideas y encarcelar

al Poder los mantenedores

de la Y. Es que el hábito de con-

fiar los viejos ajetos y la casu-

ística de pliejarios hace que los

campos no vean mas negra-

za alrededor sin que en algu-

nos momentos se den cuenta de que

la muerte que es la única

esperable, todo tiene remedio en

la vida si de veras se le quiere

tratar, sin duda, al Monerco

que opuso a las amargas frases

Miraflores palabras de sincero op-

osito.

El trato frecuente con los hombres

de todos los sectores de la Sociedad,

la fuerza con que

sube el trono los ayes del sol y las alegrías del afortunado

esta variedad de sentimientos

despiertan las opiniones con-

tra y cuyo contrario hace que

spiritos superiores discuren

serenidad y ejercieren eucasi-

namente su juventud y patriotismo,

que don A. Forés sea un optimista

y que vea con risueños colo-

res el porvenir de España.

No es malo el pesimismo si expre-

sa en grito de angustias por los ma-

ses de los que no dejaremos en

reparación; como el saludable

pesimismo cuando no aduce mece-

ncias por cercarlo todo; hechos

de otros, de optimistas y

realistas, hemos de dejarnos ins-

pirar para realizar una labor fecun-

diosa en beneficio de la Patria.

ARIEL.

Diana

días de mar tempestuosos

## roguería del Santo Cristo

Surtido en pinturas de todos matices para fondos de Buques, edificios  
y pintar al óleo. Acciones minerales, grasas. Específicos nacionales y  
extranjeros.

Fotografía en general = Carburo de Calcio, 1'15 kilo.

JOSÉ TORO GARCIA.—Santo Cristo 2, ALMERIA

## Carbón vegetal y de bolas

## Precios sin competencia

Se han recibido importantes partidas; claves inmejorables, muy seco,  
se venderán a los siguientes precios:

CARTEL Y ALVAREZ, calle Gravata núm. 62, frente a la Expen-  
dita de Tabacos. Si quisiéramos los envíos

Vegetal quintal de 46 kgs.  
una arroba 11'50  
El kilo suelto 4'50

Bolas quintal de 46 kgs.  
una arroba 11'50  
el kilogramo suelto 1'15

Se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de  
precios.

7'00  
1'75  
0'45  
4'50  
1'15  
0'10

Fotografía Mateos—Glorieta de San Pedro.—Almeria

## Tributo de simpatía

## SUSCRIPCION POPULAR

Hasta la fecha las cantidades de-  
nadas para regalar a don Carlos Pé-  
rez Burillo el uniforme de Jefe Su-  
perior de Administración civil abier-  
tas por la Redacción de DIARIO DE  
ALMERIA, son las siguientes:

DIARIO DE ALMERIA	25 Pesetas
Don Arturo Giménez López	5 "
“ Fernando Beloso	5 "
“ Joaquín Cumella	5 "
“ Juan Rull Vivas	5 "
“ Domingo Alegría	5 "
“ Juan Toranzo	5 "
“ Alberto Orta	5 "
“ Adolfo Cano	5 "
“ Rafael García Casero	5 "
“ Eduardo Iñáez	5 "
“ Manuel Júarez	5 "
“ Pedro Almansa	5 "
“ Manuel Fuentes	5 "
“ Alcalde de la Ciudad señor	25
Moreno Gallego	5 "
“ Baltasar Asensio	5 "
“ Antonio González Criado	5 "
“ José Giménez González	5 "
“ Gobernador Civil señor	5 "
Ballesteros	25 "
Eusebio Romay	5 "
Francisco Escobar	5 "
David Esteban	5 "
Alejo Muñoz Saavedra	5 "
Diego González Basañiana	5 "
Antonio Soler Bayona	5 "
Juan Fernández Pardo	5 "
Miguel García Langle	2 "
Antonio Ramón Hernández	5 "
Antonio Alonso Díaz	5 "
José Pérez López	5 "
Juan Salvador Zea	5 "
Rufino Brez Gorostiza	5 "
Carlos Granados Ferrer	5 "
Manuel Vicente Moreno	5 "
José Terriza Gómez	5 "
Pío Navarro	5 "
Delegado de Hacienda, señor Ve- la Hidalgo	25 "
Don Manuel García Entrrena	5 "
Francisco Yáñez	5 "
Juan Fernández Aponte	5 "
Manuel Martín Amat	5 "
José Sanchez Entrrena	5 "
Emiliano Abad	5 "
Baldomero López	5 "
Trinidad Giménez Avilagón	5 "
Plácido Langle Moya	5 "
Asociación de la prensa no diaria	15 "
“ La Voz de Alerta”	5 "
Don José Molero	5 "
Rodolfo Lüssing	5 "
Ricardo Pérez	2 "
Juan Pérez	2 "
Rafael Aguilera	1 "
Alberto P. Capel	1 "
Francisco Domínguez	1 "
Julio Egea	1 "
Gabriel Pradal	1 "
Mariano Sánchez	1 "
José Martínez Pérez	1 "
Francisco Ibáñez	1 "
Alfredo Rodríguez	1 "
Emilio Estellés	1 "
Señor Juez de Instrucción, don	1 "
Eladio Niño y Balmaseda	5 "
Bernardo Rubio Capilla	5 "
Carmelo Brifón	5 "
Ramón Aparicio	5 "
José Ronco Rarragán	5 "
Fernando Escobar	5 "
Doña Concepción G. de Salazar	5 "
Don Luis Giménez Canga Argüelles	5 "
Antonio García García	5 "
Zósimo Santamaría	2 "
Antonio Villegas	5 "
Ramón Mulay López	5 "
Ángel Pastor Giménez	5 "
Ignacio Fernández López	5 "
Francisco Sánchez González	5 "
Agustín Iza	5 "
Vicente Abad	5 "
Cecilio de Goiztia	5 "
Florentino Adrián	5 "
Ladislao Amézola	5 "
Jorge Arribalzaga	5 "
Antonio Ibañez	5 "
Miguel Carranza	5 "
Gregorio Juarieth	5 "
Ernesto Abad	5 "
Juan Moldero	5 "
José María Cervantes	25 "
Manuel Sanchez Clemente	5 "
Juan Criado González	5 "
Antonio Martínez Pascual	20 "
Eladio Martínez Pascual	5 "
Manuel Soriano	5 "
Andrés Leal Ibarra	5 "
Antonio Iribarne Schindelang	5 "
Francisco de Burgos Seguí	5 "
Francisco Clemente Baeza	5 "
Andrés Valverde	5 "
Lorenzo Gallardo	5 "
José Valverde	5 "
Miguel Pardo	5 "
Francisco G. Gorordo	5 "
Mariano López	5 "
Francisco Rico	5 "
Julio Gómez Blanes	5 "
Luis Gay	5 "
Adolfo Viciana	5 "
Andrés Cassinello Barroso	5 "
José Gutierrez Arreta	5 "
José Vilches Clemente	5 "
Carlos J. Vida	5 "
José M. Arance	5 "
Antonio López Fernández	5 "
Manuel González Ayuso	8 "
José Lozano	2 "
José Labella Navarrete	5 "
Juan Sánchez Sánchez	5 "
José Orellana Garrido	5 "
José Fernández Giménez	5 "
Ángel Salas	5 "
Rafael García Moreno	5

# Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

En estos Almacenes se han recibido para Semana Santa un inmenso surtido en trajes de tul bordados, en Velos de tul y blonda lo más nuevo y de buen gusto a precios muy económicos.

Antes de efectuar sus compras visite estos almacenes, donde encontrará todo cuanto deseé a precios muy reducidos.—Nota importante: los géneros negros esta casa son inalterables.—PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

La Casa que más barato vende.

**GRAN SURTIDO**

**Excluyentes regalos a los Compradores**

Unuento cada semana

## Una limosna

—Una limosna por amor de Dios! — repetía con voz apenas imperceptible una niña de cuatro años

Todos los transeúntes que pasaban por el lado de la pobre niña, apenas si la miraban. Saltan de los testigos, y como hacía bastante frío y ellos iban bien tapados para nada se oían de la pequeña.

Esta seguía repitiendo.

—Señoritos que tengo mucho frío tengan compasión de mí!

Todos seguían sin hacerle ningún caso.

La pequeñuelita siguió andando hasta llegar al teatro de la Comedia, para esperar la hora de la salida e implorar una limosna.

Salieron los espectadores y la niña se acercó a un matrimonio con el que iba una linda niña. La pobre niña se acercó a ellos y les dijo:

—Señoritos, por la preciosa niña que llevan consigo tengan un poco de caridad para mí! Y hablando así ponfase delante interrumpiéndoles el paso.

—¡Qué chicos! —vociferó el padre; no ves que no dejás andar y estamos pasando frío.

—Es qué yo también lo tengo, — contestó la infeliz mendiga.

Bueno, bueno, dejánes en paz, y busca quién te da una limosna, que yo no tengo sueldo.

Continuaron su camino. La linda niña que les acompañaba que no perdió ni una sílaba del anterior diálogo, iba pensativa. Sus padres nada notaron, pero si la hubieran mirado, hubieran visto que por sus ojos corría una lágrima.

Llegaron a su casa; la pequeñuelita, una vez allí, dijo a su padre que por que no había dado limosna a la pobre niña.

El padre la contestó:

Pero hija mía, no viste como estaba la noche? Si me hubiera pasado para darla una limosna, tenía que haberme desabrigado y me expone a coger frío.

—Y ella papá? —replicó la niña— no tenía también frío? O es que ella por ser pobre niña está exenta de sentirlo. Si ella tuviera papá es seguro que no estaba en la calle y que tendría además para comer. Escucha papá, quieres mucho a tu hijita? Que harías por ella?

Todo lo que fuera preciso —contestó el padre.

—Aunque fuera un sacrificio? — replicó la pequeña.

—Aunque fuera un sacrificio. Pues bien, en este momento te

vas a abrigar muy bien y vas a ir en busca de la pobre niña que nos pidió una limosna para traerla, pues esta noche quieras cederla mi cama. Y mañana cuando despierte la daré todo el dinero que yo tengo ahorrado para golosinas.

—Pero muchacha, tu estás loca! —Como quieras que yo vuelva a salir a la calle?

—Papá, piensa que si yo no tuviera papá y mamá tal vez mis padres lo mismo.

Este lo convenció, y salió de su casa; pero velvió con el alma traspasada de dolor. La pobre niña ya no molestaba con sus angustiosas demandas a los transeúntes; en el quicio de una puerta, yacía su cadaver... había muerto de hambre y de frío...

Así es la vida. Mientras unos ríen y gozan en la opulencia, otros pobres no tienen más amparo que el que les ruega otorgar una mano cañosa que la mayoría de las veces como pasa en mi caso, llega tarde cuando quiere tener el remedio.

ROSARIO JULIAN

## Diana

**Bandas de mar tembladoras**

Recomendadas por todos los señores Médicos contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escrofulismo, linfáticos, etc. etc.

**Maravillosos resultados aun en los casos más antiguos y rebeldes**

## Movimiento de viajeros

Los viajeros entrados en el día de ayer son los siguientes:

Hotel Inglés.—Don Sixto Espinosa Peraltá, de Linares.

Hotel Comercio.—Don Antonio Sánchez López, de Níjar.

Hotel Simón.—Don Antonio Morales Menéndez, de Valdepeñas, don José M. Villalobos, de B. rja, don Guillermo Martínez, de Teruel y don Alejo Fernández, de Cantoria.

Hotel Continental.—Don Oscar Santalla, don Diego Salmerón, y don José Torres y señora de Berja; don Fidel Puente y don Antonio Garradec de Madrid, don Juan Pilla, de Lorca; don Francisco Zamorano, de Linares y don Pedro Mora de Tabernas.

—Todlo lo que fuera preciso —contestó el padre.

—Aunque fuera un sacrificio? — replicó la pequeña.

—Aunque fuera un sacrificio.

Pues bien, en este momento te

Hotel Victoria.—Don Francisco Navarro y don Emigdio González de Berja y don Manuel Fornieles Casas, de Dalias.

## De Hacienda

**Liquidación**

La Delegación de Hacienda ha publicado un edicto notificando la liquidación sobre cuotas del capital que se hace a las sociedades mercantiles de Almería en el actual año.

**Apremio**

Se ha dictado providencia declarando incursos en el primer grado de apremio contra los contribuyentes de la zona de Huercal-Overa que no han satisfecho sus cuotas por contribución correspondientes al primer trimestre del actual año.

**Movimiento carcelario**

Ayer ingresó en esta prisión a disposición del Juzgado Antonio Fernández Miralles.

Que dieron anoche recluidos 58 hombres y 4 mujeres.

## DOCTOR J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor y clínico del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

**ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON**

**Consulta de 2 a 4.**

Príncipe, 83

## Cosas que pasan

**Nos denunciamos**

Ayer presentó una denuncia en la Inspección del Policia Amts. Rodríguez Fernández contra Doña Mercedes del Rey que habitaba en la calle del Suspiro (contijillo de Belén).

Manifestó, que hace proximamente un año le entregó hasta la fecha 20 pesetas, habiendo empleado algunas prendas en diferentes ocasiones.

Apesar de las varias veces que le ha reclamado no ha conseguido que se las devuelva.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

—Don José Pérez Romero, jefe del Depósito de la Estación del Sur de España auxiliado por el carabineiro de servicio Vicente Fernández detuvieron a Antonio Fernández Miralles, porque conducía un saco que contenía 52 kilogramos de carbón en trozos pequeños, sospechando que sea del Depósito de la referida Estación.

## CONSULTORIO

DEL

**M. Vazquez**

De la Beneficencia Municipal.

Sectión primera.

Enfermedades de los niños.

Consulta de 1 a 3 Pueras de Puebla

número 6, alto de la confitería Seville.

Busquitr

Abogados, señores Fuentes Gómez y García García; procurador, señor Grisolia.

Sectión segunda.

Causa d. J. Z.

d. Huercal Overa, contra P. F. T.

po. S. L. sobre nro. de número su-

puso.

Abogada, señora López I. Ruiz;

procurador señor E. Pérez

Se ha recibido en la Sección ad-

ministrativa de Propiedad Industrial

el título de práctico expedido a

favor de don José Collón Fornie-

les.

Se ha recibido en la Sección ad-

ministrativa de Propiedad Industrial

el título de práctico expedido a

favor de don José Collón Fornie-

les.

Se ha recibido en la Sección ad-

ministrativa de Propiedad Industrial

el título de práctico expedido a

favor de don José Collón Fornie-

les.

Se ha recibido en la Sección ad-

ministrativa de Propiedad Industrial

el título de práctico expedido a

favor de don José Collón Fornie-

les.

Se ha recibido en la Sección ad-

ministrativa de Propiedad Industrial

el título de práctico expedido a

favor de don José Collón Fornie-

les.

Se ha recibido en la Sección ad-

ministrativa de Propiedad Industrial

el título de práctico expedido a

favor de don José Collón Fornie-

les.

Se ha recibido en la Sección ad-

ministrativa de Propiedad Industrial

el título de práctico expedido a

favor de don José Collón Fornie-

les.

Se ha recibido en la Sección ad-

ministrativa de Propiedad Industrial

el título de práctico expedido a

favor de don José Collón Fornie-

les.

Se ha recibido en la Sección ad-

ministrativa de Propiedad Industrial

el título de práctico expedido a

favor de don José Collón Fornie-

les.

Se ha recibido en la Sección ad-

ministrativa de Propiedad Industrial

el título de práctico expedido a

favor de don José Collón Fornie-

les.

Se ha recibido en la Sección ad-

ministrativa de Propiedad Industrial

el título de práctico expedido a

favor de don José Collón Fornie-

les.

Se ha recibido en la Sección ad-

ministrativa de Propiedad Industrial

el título de práctico expedido a

favor de don José Collón Fornie-

les.

Se ha recibido en la Sección ad-

ministrativa de Propiedad Industrial

el título de práctico expedido a

favor de don José Collón Fornie-

les.

Se ha recibido en la Sección

